

El PSOE incide en la relevancia de la Ley de Dependencia en el estado de bienestar

Acto informativo con motivo de la precampaña electoral

Rafael Cobo Calmaestra

Lunes 5 de marzo de 2012 - 15:44



Enmarcado en la serie de actos informativos que la Asamblea Local del PSOE de Priego está celebrando dentro de la precampaña con motivo de las elecciones autonómicas del próximo 25 de marzo, el pasado viernes Jesús María Ruiz, candidato socialista al Parlamento andaluz, y Francisco Garrido, técnico de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social, analizaban en una charla-coloquio el presente y el futuro de la Ley de Dependencia.

En los prolegómenos, la secretaria general del PSOE prieguense y portavoz del grupo municipal socialista, Encarnación Ortiz, hacía mención a lo que ha supuesto

la Ley de Dependencia en nuestro país, “en atención a tantas personas que lo estaban necesitando y de manera especial a sus familias”. Una Ley que como indicó Ortiz, “es ya de por sí importante, pero que ha cobrado mucha más relevancia debido al hachazo que el gobierno central del PP ha dado al estado de bienestar”.

En este sentido, Ortiz apuntaba que con esta actitud, “el PP ataca una vez más a las personas más vulnerables”, de ahí que para la secretaria general de los socialistas prieguenses, una de las obligaciones de su formación política, es que los ciudadanos conozcan esta circunstancia, “aunque muchas familias ya lo están viviendo en sus propias carnes”, recordando las diferencias que existen cuando gobierna un partido de izquierdas o lo hace uno de derechas como el PP, “que siempre ataca al estado de bienestar”.

Por su parte, Jesús María Ruiz definía la Ley de Dependencia como, “uno de los avances más importantes en materia social de nuestra historia”, deteniéndose en aspectos como la generación de empleo que se ha producido con la misma, “de manera especial entre las mujeres”, permitiendo incluso la puesta en marcha de experiencias empresariales relacionadas con este sector, lo que convierte a la Ley de Dependencia, “en un pilar de nuestro estado social de derecho, resultando por tanto irrenunciable”, matizó Ruiz.

En relación a la puesta en marcha y desarrollo de Ley, el candidato socialista al Parlamento regional, puso de relieve que en Andalucía se han cubierto sobradamente los objetivos, “a diferencia de otras comunidades gobernadas por el PP”, en las que como recordó, “se pone en práctica el modelo de los recortes, en el que se pretende dar más opción a lo privado”.

Por su parte, Francisco Garrido recordó el esfuerzo inversor realizado por la Junta de Andalucía desde la entrada en vigor de la Ley de Dependencia, unos 7 millones de euros aproximadamente anualmente en Priego, lo que ha permitido que en nuestra localidad y aldeas se estén atendiendo en torno a los 750 usuarios, haciendo mención a la existencia en Priego de cinco residencias, “la mayoría financiadas con el sistema de dependencia”, pese a que algunas de ellas están gestionadas por entidades privadas.

Igualmente, Garrido hacía mención a la puesta en marcha y desarrollo del sistema de ayuda a domicilio, con

el que se han generado un importante número de empleos, “puestos de trabajo que están en peligro ante cualquier atentado contra la Ley de Dependencia”.